

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Impacto financiero por la eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta en las Sociedades Anónimas en el sector manufacturero de la ciudad de Cuenca en los periodos 2018-2019 y 2021-2022

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Contador Público Auditor


Autor:

David Sebastian Armijos Yungazaca

Erika Yessenia Guamán Álvarez

Director:

Luis Felipe Jaramillo Pozo

ORCID:  0009-0009-7174-3083

Cuenca, Ecuador

2025-06-03

Resumen

El presente trabajo tiene el objetivo de Analizar el impacto financiero por la eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta en las sociedades anónimas del sector manufacturero de la ciudad de Cuenca, mediante la comparación de indicadores financieros clave entre los períodos 2018-2019 y 2021-2022, indagando en bases de datos empresariales y tributarias. El método utilizado fue analítico-sintético, de tipo descriptivo y enfoque cuantitativo en donde se aplicó una muestra de 25 empresas del sector manufacturero para análisis de las razones corrientes promedio antes y después de la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. Además, se utilizó la metodología estadística de comparación de medias para medir el impacto del anticipo del impuesto a la renta en las empresas seleccionadas. Como resultados se evidenció indicadores mayores de liquidez y rentabilidad en el periodo 2021-2022 y además en la tasa efectiva, el efecto fue similar. Por lo mencionado al realizar el análisis comparativo de medias, las diferencias fueron significativas lo que implicó la aceptación de la hipótesis planteada. Como conclusión se destaca que las empresas mostraron mejores indicadores y por lo tanto eficiencia operativa tras la eliminación del anticipo al impuesto a la renta.

Palabras clave del autor: liquidez, anticipo, carga tributaria, indicadores



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

This paper aims to analyze the financial impact of the elimination of the advance payment obligation for income tax on corporations in the manufacturing sector in the city of Cuenca by comparing key financial indicators between the periods 2018-2019 and 2021-2022, using information from business and tax databases. The method used was analytical-synthetic, descriptive, and quantitative. A sample of 25 companies in the manufacturing sector was used to analyze the average current ratios of Cuenca's manufacturing companies before and after the elimination of the advance payment. In addition, the statistical methodology of comparison of means was used to measure the impact of the advance payment of income tax on the selected companies. The results obtained showed that the elimination of the advance payment of income tax showed higher liquidity and profitability indicators in the period 2021-2022, and the effective rate had a similar effect. Based on the aforementioned analysis, the differences were significant, leading to the acceptance of the proposed hypothesis. In conclusion, it is worth noting that companies showed improved performance indicators and, consequently, improved operational efficiency after eliminating the advance payment of income tax.

Author Keywords: liquidity, tax advance, tax burden, indicators

Índice de contenido

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resumen | 2 |
| Abstract..... | 3 |
| Índice de contenidos | 4 |
| Índice de figuras | 5 |
| Agradecimiento..... | 7 |
| Dedicatoria..... | 8 |
| Introducción | 9 |
| Contexto del problema de investigación | 11 |
| Preguntas de investigación | 12 |
| Objetivos | 12 |
| Hipótesis | 13 |
| Variables..... | 13 |
| Capítulo I: Marco teórico..... | 13 |
| 1.1. La liquidez empresarial y su importancia | 14 |
| 1.1.1. Impacto de la liquidez en la operación y supervivencia de las empresas.. | 14 |
| 1.1.2. Factores que influyen en la liquidez empresarial | 15 |
| 1.2. Anticipo del impuesto a la renta en Ecuador | 15 |
| 1.3. Efectos del anticipo en el flujo de caja de las empresas | 17 |
| 1.4. Variación de la liquidez en las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca..... | 18 |
| 1.4.1. Contexto económico y empresarial de Cuenca en los períodos analizados | 18 |
| 1.5. Definición y cálculo de la razón corriente | 19 |
| 1.5.1. Interpretación | 20 |
| 1.5.2. Limitaciones y consideraciones al utilizar la razón corriente | 20 |
| 1.6. Definición de ROA y ROE..... | 20 |
| 1.6.1. Importancia de estos indicadores en el contexto empresarial | 21 |
| Capítulo II: Metodología | 21 |
| Capítulo III: Resultados..... | 24 |
| 3.4. Comprobación de hipótesis | 33 |
| 3.5. Cumplimiento de objetivos | 35 |
| Conclusiones y recomendaciones | 37 |
| Referencias bibliográficas..... | 41 |
| Anexos 1: Capital de trabajo | 45 |
| Anexos 2: Liquidez de las empresas..... | 46 |
| Anexos 3: Activos corrientes y Anticipo del Impuesto a la Renta | 47 |
| Anexos 4: Anticipo del Impuesto a la Renta e Impuesto a la Renta..... | 47 |

Índice de figuras

| | | |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1 | Fórmula de cálculo de la muestra para poblaciones finitas | 22 |
| Figura 2 | Recaudación del impuesto | 25 |
| Figura 3 | Variación del anticipo del impuesto a la renta | 26 |
| Figura 4 | Liquidez del sector manufacturero | 27 |
| Figura 5 | Tasa impositiva efectiva | 30 |
| Figura 6 | Rentabilidad (ROA) de las empresas anónimas manufactureras 2018-2022..... | 31 |
| Figura 7 | Rentabilidad (ROE) de las empresas anónimas manufactureras 2018-2022..... | 32 |

Índice de tablas

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1 Fórmula de cálculo del anticipo del impuesto a la renta | 16 |
| Tabla 2 Cálculo de la muestra | 22 |
| Tabla 3 Empresas manufactureras de la muestra..... | 23 |
| Tabla 4 Resumen de la razón corriente de las empresas anónimas manufactureras en el periodo 2018-2019 y 2021-2022 | 28 |
| Tabla 5 Prueba para una muestra con comparación de medias para el ROA en el periodo 2018-2022..... | 33 |
| Tabla 6 Prueba para una muestra con comparación de medias para el ROE en el periodo 2018-2022..... | 34 |
| Tabla 7 Cumplimiento de los objetivos | 35 |

Agradecimiento

Al finalizar esta etapa académica, queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos, primeramente, a Dios por brindarnos las fuerzas y ser nuestro abrigo en los momentos que más necesitábamos de su presencia.

A nuestras familias por su amor incondicional, apoyo continuo y por ser nuestra mayor fuente de inspiración y a nuestros profesores y mentores cuya paciencia, orientación y conocimiento han dejado una huella imborrable en nuestra formación profesional. Su dedicación y enseñanzas han sido cruciales para nuestro desarrollo académico y personal.

Dedicatoria

Con todo mi amor y gratitud dedico este logro a mis queridas abuelitas quienes ya no me acompañan físicamente, pero fueron las primeras personas en confiar en mí pese a todos mis defectos, me enseñaron el amor, la sabiduría y la fortaleza. Sus palabras y sus enseñanzas han sido un rayo de luz en mi vida. Gracias por creer en mí y por ser mi mejor ejemplo de constancia y bondad. Gracias a mis padres por su tremendo sacrificio quienes por querer verme crecer profesionalmente tuvieron que migrar a otro país su apoyo inquebrantable, su fortaleza de hacer patria en otro país y su confianza en mí es lo que me impulsa a seguir adelante y nunca rendirme. Este logro no es sólo mío, sino también de ustedes que han estado conmigo en cada paso del camino. Los quiero con todo mi corazón y os dedico esta victoria con mi más profundo agradecimiento.

Con amor.
David Armijos

A mis padres, por ser mi ejemplo de perseverancia y con todo mi corazón, a mi querida abuelita ya que sus enseñanzas y su ejemplo han sido mi inspiración constante. Sé que de alguna manera ha estado conmigo en cada página escrita, en cada desafío superado y en cada sueño cumplido.

Con amor.
Erika Guamán

Introducción

El anticipo del impuesto a la renta, fue uno de los pagos obligatorios que los individuos jurídicos y naturales debían realizar hasta hace poco en el país, no obstante, este importe generó un rechazo por parte de las organizaciones, debido a que su forma de cálculo, algunas veces implicaba el pago de cantidades mayores a la realizada correspondiente por el impuesto causado en ese periodo. Además, a ello, se sumaban los frecuentes cambios en los procedimientos de determinación del anticipo y la devolución de valores pagados en exceso (Sanmartín et al., (2020).

De acuerdo a Columba y Vidal (2020) es relevante establecer que el anticipo en el país ha sufrido varios cambios en los últimos años, lo que provocó que sea uno de los montos más complejos dentro del área fiscal con un mayor énfasis en las pequeñas y medianas empresas, las cuales se ven afectadas principalmente en su liquidez y además siendo perjudicadas de una u otra manera por el Estado.

La implementación de este cambio normativo a partir del año 2020 despierta un especial interés para analizar sus efectos en las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca ya que es una ciudad caracterizada por su importante clúster industrial. El presente estudio se enfoca en examinar cómo esta reforma tributaria ha influido en el desempeño financiero de estas organizaciones, comparando los períodos 2018-2019 y 2021-2022.

A su vez se aborda aspectos fundamentales como: la variación en la liquidez medida a través de las razones corrientes, el cambio en la carga tributaria efectiva evaluada mediante la tasa impositiva efectiva, las modificaciones en los niveles de rentabilidad analizados a través del retorno sobre activos (ROA) y el retorno sobre patrimonio (ROE). Estos indicadores proporcionan una visión integral del impacto de la eliminación del anticipo del impuesto a la renta en la salud financiera de las empresas estudiadas.

La relevancia de este análisis radica en su potencial para informar futuras decisiones de política fiscal y estrategias empresariales en el sector manufacturero. Al examinar cómo una medida tributaria específica afecta diversos aspectos del desempeño financiero, se obtienen parámetros importantes sobre la interacción entre la política fiscal y la operatividad

empresarial. Además, centrar el análisis en las sociedades anónimas manufactureras de la ciudad de Cuenca permite comprender con mayor profundidad las dinámicas económicas tanto a nivel local como sectorial.

Metodológicamente, el estudio emplea un análisis comparativo de datos financieros antes y después de la implementación de la reforma, utilizando una muestra representativa de empresas del sector. Se aplican técnicas estadísticas para evaluar la significancia de los cambios observados, complementando el análisis cuantitativo. Los resultados preliminares mencionan una mejora generalizada en los indicadores de liquidez, una reducción en la carga tributaria efectiva y un incremento en los niveles de rentabilidad de las empresas analizadas. Sin embargo, es crucial interpretar estos hallazgos considerando otros factores económicos y operativos que podrían haber influido en el desempeño financiero durante el período estudiado, como la recuperación económica post-pandemia y las estrategias de adaptación empresarial.

Este estudio contribuye a la literatura sobre política fiscal y desempeño empresarial, ofreciendo evidencia empírica sobre los efectos de una reforma tributaria específica en un contexto local y sectorial definido. Sus hallazgos pueden ser valiosos para policy makers, empresarios y académicos interesados en comprender las implicaciones de las políticas fiscales en la dinámica empresarial y el desarrollo económico.

Con lo mencionado, el desarrollo del documento se encuentra estructurado de:

El capítulo I se desarrolla la introducción que contiene los objetivos, el problema de investigación

El capítulo II se desarrolla el marco teórico el cual contiene las principales teorías que abarcan el estudio del impuesto de la renta causado y las empresas manufactureras.

El capítulo III se desarrolla la metodología que se aplicará al estudio para comprobar los objetivos

El capítulo IV se desarrolla los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología

El capítulo V se desarrollan las conclusiones y recomendaciones del documento

Contexto del problema de investigación

El anticipo del impuesto a la renta en el sector manufacturero en la ciudad de Cuenca, representa un impacto significativo sobre los intereses laborales, la competitividad, la economía y el desarrollo empresarial de esta industria. Esta política tributaria afecta incidentalmente el crecimiento del mercado local, limitando las oportunidades de expansión y generando una carga financiera adicional para las empresas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), el anticipo del impuesto a la renta exige que los contribuyentes lo paguen incluso en casos de pérdidas durante el ejercicio fiscal (Servicio de Rentas Internas, 2019). Esta obligación de tributar de manera anticipada, aun en ausencia de utilidades, impacta negativamente en los indicadores financieros de las empresas, disminuye su capacidad de reinversión y compromete su sostenibilidad en el mercado a mediano y largo plazo.

Este contexto representa un desafío para el sector, que se ve obligado a destinar recursos al cumplimiento de obligaciones fiscales, reduciendo sus posibilidades de crecimiento y de inversión en áreas para mejorar su competitividad y fortalecer el desarrollo del tejido productivo de la ciudad. Además, el mencionado anticipo tiene una relevancia dentro del ámbito tributario en las empresas lo que implica que el no cumplimiento de la norma podría desencadenar mayores repercusiones en las empresas.

También es importante señalar que la pandemia provocó la declaratoria de un Estado de Excepción, lo que generó una urgente necesidad de recursos sanitarios en todo el país. Esta situación fundamentó la adopción de medidas tributarias basadas en los principios constitucionales de progresividad, equidad, simplicidad, generalidad, suficiencia recaudatoria y transparencia. En este contexto, se emitió un decreto que estableció la implementación del anticipo del impuesto a la renta para un segmento específico del sector productivo, dirigido principalmente a las grandes empresas, dado que su aplicación requiere superar un monto de USD 5,00 millones en la declaración anticipada tributaria.

Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la diferencia entre el impacto financiero promedio interanual de las sociedades anónimas de Cuenca durante los períodos 2018-2019 (antes de la eliminación del anticipo) y 2021-2022 (después de la eliminación del anticipo)?
- ¿Qué efecto tuvo la eliminación del anticipo del impuesto a la renta en los principales indicadores financieros de las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca entre 2018 y 2022?
- ¿Cómo varió el impuesto a la renta causado por las sociedades anónimas del sector manufacturero de Cuenca en los períodos 2018-2019 vs 2021-2022 tras la eliminación de la obligación del anticipo mínimo?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas percibidas por las sociedades anónimas cuencanas respecto a la eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta?

Objetivos

General

Analizar el impacto financiero de la eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta en las sociedades anónimas del sector manufacturero de la ciudad de Cuenca, mediante la comparación de indicadores financieros clave entre los períodos 2018-2019 y 2021-2022, utilizando información de bases de datos empresariales y tributarias

Específicos

- Determinar la variación en la liquidez de las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca entre los períodos 2018-2019 y 2021-2022, a través del cálculo y comparación de las razones corriente, para evaluar el efecto de la eliminación del anticipo del impuesto a la renta.
- Cuantificar el cambio en la carga tributaria efectiva soportada por las sociedades anónimas del sector manufacturero cuencano en los períodos 2018-2019 y 2021-2022, mediante el análisis comparativo de la tasa impositiva efectiva (impuesto a la

renta causado / utilidad antes de impuestos), para valorar la incidencia de la eliminación del anticipo.

- Comparar los niveles de rentabilidad sobre activos (ROA) y sobre patrimonio (ROE) registrados por las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca en los períodos 2018-2019 frente a 2021-2022, utilizando información financiera histórica, para determinar si la eliminación del anticipo del impuesto a la renta favoreció el desempeño económico empresarial

Hipótesis

La eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta a partir de 2020 generó un impacto financiero positivo en las sociedades anónimas del sector manufacturero de la ciudad de Cuenca, reflejado en un incremento significativo de sus indicadores de liquidez y rentabilidad, así como en una disminución relevante de su carga tributaria efectiva, al comparar los períodos 2018-2019 y 2021-2022.

Variables

Las variables a considerar en este estudio se clasifican en independientes y dependientes. La variable independiente es la eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta, que se analiza en dos períodos: antes de la eliminación (2018-2019) y después de la eliminación (2021-2022). Las variables dependientes son los indicadores financieros de las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca: liquidez (razón corriente y prueba ácida), carga tributaria efectiva (tasa impositiva efectiva) y rentabilidad (ROA y ROE). Estas variables permitirán medir el impacto financiero de la eliminación del anticipo en las empresas estudiadas

Capítulo I: Marco teórico

El anticipo del impuesto a la renta es un pago adelantado que deben realizar ciertos contribuyentes durante el año fiscal en curso, antes de conocer el valor real del impuesto que les corresponde pagar al cierre del ejercicio económico, es decir es una cuota adelantada del impuesto a la renta que se liquida con base en parámetros establecidos por la ley (como

ingresos, activos, patrimonio, entre otros), y que luego se descuenta del impuesto total a pagar al final del año.

1.1. La liquidez empresarial y su importancia

De acuerdo a Mori et al. (2021) la liquidez se conceptualiza como la capacidad que tiene una empresa para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Es decir, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo sin generar pérdidas significativas de su valor original.

La liquidez es un concepto esencial en el ámbito de las finanzas empresariales, pues refleja la facilidad con la que una empresa puede convertir sus activos en efectivo rápidamente, sin sufrir una pérdida significativa de valor. Esta capacidad es crucial para que las empresas puedan cumplir con sus obligaciones de corto plazo, como el pago de proveedores, impuestos y otros compromisos financieros. Tener una buena liquidez proporciona tranquilidad y flexibilidad a la empresa, permitiéndole enfrentar imprevistos y mantener su funcionamiento diario sin dificultades financieras (Muñoz & Ibáñez, 2023).

1.1.1. Impacto de la liquidez en la operación y supervivencia de las empresas

La falta de liquidez puede significar que la empresa es incapaz de aprovechar descuentos favorables u otras oportunidades rentables. También puede implicar que la empresa es incapaz de pagar sus obligaciones actuales, lo que la obliga a solicitar préstamos que generan intereses y afectan su rentabilidad. En casos extremos, la falta de liquidez puede llevar a la empresa a la quiebra (Gómez, 2020).

Por otro lado, mencionan que las empresas en épocas de crisis, como la generada por la pandemia de Covid-19, suelen afrontar estratégicamente las inclemencias del ambiente externo incrementando la liquidez financiera para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Esto demuestra la importancia de una adecuada gestión de la liquidez para la supervivencia empresarial entiempos difíciles (De la Torre et al., 2023).

1.1.2. Factores que influyen en la liquidez empresarial

Diversos factores pueden influir en la liquidez de una empresa. Uno de ellos es la gestión de las cuentas por cobrar. Ulloa y Díaz (2021) indica que establecer políticas de crédito adecuadas, realizar un seguimiento a las cuentas por cobrar y asegurar su cobranza en los plazos establecidos son aspectos clave para mantener un flujo de efectivo saludable (Ulloa & Díaz, 2021).

El nivel de inventarios es otro aspecto clave que influye directamente en la liquidez de una empresa. Si se mantienen demasiados productos en inventario, una parte importante del capital queda atada a mercancías que no se venden con rapidez, lo que dificulta contar con dinero en efectivo para cubrir compromisos inmediatos. En cambio, si el inventario es insuficiente, la empresa puede perder ventas, lo que afecta no solo su rentabilidad, sino también su capacidad para satisfacer a sus clientes (Solórzano & Mendoza, 2022).

Así mismo, factores como el acceso al financiamiento externo, la capacidad para generar flujos de efectivo operativos, la eficiencia en la gestión del capital de trabajo y una adecuada planificación financiera son elementos clave que pueden fortalecer o debilitar la liquidez de la empresa. Estos aspectos contribuyen a mejorar la disponibilidad de efectivo, permitiéndoles responder con agilidad a sus necesidades financieras de corto plazo (Solórzano & Mendoza, 2022).

Por lo tanto, la liquidez constituye un elemento esencial para la operación y supervivencia de las empresas. Una gestión eficiente de los factores que inciden en ella, como las cuentas por cobrar, los inventarios y el acceso al financiamiento, resulta crucial para mantener un flujo de efectivo que garantice el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo y permita aprovechar oportunidades de inversión.

1.2. Anticipo del impuesto a la renta en Ecuador

La anticipación del Impuesto a la Renta se estableció como un deber para los contribuyentes con el objetivo de postergar parcialmente el pago del impuesto correspondiente al presente ejercicio fiscal. El propósito de esta acción era prevenir la evasión y optimizar el flujo de ingresos tributarios a lo largo del año. En un principio, la determinación

del anticipo se fundamentaba en un porcentaje constante del impuesto abonado en el ejercicio fiscal previo (Servicio de Rentas Internas, 2020).

Durante 2007, en el mandato de Rafael Correa, se modificó el cálculo del anticipo para incorporar nuevos factores. Se implementó un esquema en el 50% del impuesto generado del año previo, con una serie de modificaciones en función de los ingresos y gastos operativos (Servicio de Rentas Internas, 2020). En 2011, se presenta una nueva fórmula que determinaba el anticipo basándose en los ingresos brutos y los gastos deducibles

$$\text{Anticipo} = (0,2\% * \text{Ingresos Brutos}) + (0,2\% * \text{Costos y gastos deducibles})$$

Mientras que, en el año 2019, el marco de la reforma fiscal promovida por el gobierno de Lenín Moreno, se suprimió la anticipación del Impuesto a la Renta como un deber general. No obstante, se fijó un adelanto voluntario para las compañías que quisieran elegir este procedimiento (Servicio de Rentas Internas, 2020).

En la actualidad, se calcula de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta (Servicio de Rentas Internas, 2020).

De acuerdo con el artículo 76 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (2024), el anticipo del impuesto a la renta (IR) se aplica a todas las personas, naturales o jurídicas, que realicen cualquier actividad económica. Mientras que el año 2007, las sociedades están obligadas a pagar este anticipo, calculado conforme a la siguiente fórmula (Ulloa & Díaz, 2021):

Tabla 1

Fórmula de cálculo del anticipo del impuesto a la renta

| Rubro | Porcentaje |
|-----------------------------------|-------------------|
| Patrimonio | 0,2% |
| Costos y gastos deducibles | 0,2% |
| Activos totales | 0,4% |

| | |
|--------------------------|------|
| Ingresos gravados | 0,4% |
|--------------------------|------|

Fuente: Tomado de Ulloa y Díaz (2021)

Entre 2010 y 2019, se implementaron cambios significativos en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en Ecuador. Estos ajustes excluyeron ciertos rubros específicos del estado de situación financiera, como cuentas relacionadas con activos no operativos o gastos no deducibles, lo cual tuvo un impacto directo en la reducción del monto del anticipo a pagar. Estas modificaciones respondieron a la necesidad de hacer el cálculo más equitativo y reflejar con mayor precisión la realidad económica de los contribuyentes (Paladines & Plua, 2020).

Al reducir el anticipo, se alivió la carga tributaria de algunas empresas, permitiéndoles disponer de mayor liquidez para invertir en sus operaciones y crecimiento, mientras que el Estado mantuvo un equilibrio en la captación de recursos necesarios para el financiamiento de sus programas y proyectos (Paladines & Plua, 2020).

1.3. Efectos del anticipo en el flujo de caja de las empresas

Como habíamos mencionado el anticipo del impuesto a la renta tiene un impacto significativo en la liquidez de las empresas, ya que representa un desembolso adicional que debe realizarse antes de obtener los ingresos finales del período fiscal. Este adelanto de impuestos obliga a las empresas a destinar recursos que, en condiciones normales, estarían disponibles para cubrir necesidades operativas o para reinvertir en el negocio. Esta exigencia puede afectar de manera particular a las (MIPYMES), que suelen operar con márgenes de liquidez más ajustados y pueden experimentar dificultades para cubrir este gasto imprevisto sin comprometer su capacidad de financiamiento para otras actividades esenciales (Muñoz & Vintimilla, 2020).

Es necesario considerar que, hasta las reformas tributarias de 2016 y 2018 en Ecuador, el anticipo pagado en exceso respecto al impuesto causado se convertía en un pago mínimo definitivo sin derecho a devolución, lo que agravaba el impacto en la liquidez empresarial (González et al., 2019).

1.4. Variación de la liquidez en las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca

La liquidez es uno de los indicadores financieros más importantes para evaluar la salud económica de una empresa. En las sociedades anónimas del sector manufacturero, este aspecto es particular, debido a la alta demanda de recursos para la producción, adquisición de materias primas y gestión de inventarios. Cuenca, como uno de los polos industriales de Ecuador, alberga un número considerable de sociedades anónimas dedicadas a la manufactura, las cuales dependen de una adecuada gestión de liquidez para asegurar su continuidad operativa y competitividad en el mercado.

En los últimos años, las variaciones en la liquidez de estas empresas han sido notorias influidas tanto por factores externos como cambios en el entorno económico-políticos, y como por aspectos internos de cada compañía por eficiencia en la gestión de capital de trabajo y control de costos. Este análisis se enfoca en identificar las causas y consecuencias de estas variaciones de liquidez buscando ofrecer una visión detallada de cómo estos cambios impactan su estabilidad financiera y su capacidad para crecer en un entorno competitivo y de alta demanda.

1.4.1. Contexto económico y empresarial de Cuenca en los períodos analizados

Cuenca, la tercera ciudad más importante del Ecuador, ha experimentado un notable desarrollo económico y empresarial en los últimos años. Según datos del Banco Central del Ecuador, el PIB de la provincia del Azuay, cuya capital es Cuenca, creció a una tasa promedio anual del 3.5% entre 2018 y 2022, superior al promedio nacional del 2.8% en el mismo período (Banco Central del Ecuador, 2023).

El sector manufacturero ha sido uno de los principales motores de este crecimiento, representando al rededor del 18% del PIB provincial y empleando a cerca del 25% de la población económicamente activa de Cuenca (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2023). La ciudad posee varias empresas del sector industrial, donde destacan las ramas de producción de alimentos, bebidas, textiles, confecciones, muebles, metalmecánica y productos químicos (Beltrán, 2024).

Durante los períodos analizados en este estudio (2018-2019 y 2021-2022), el entorno económico y empresarial de Cuenca presentó algunos desafíos y oportunidades. En 2018 y 2019, la economía local se vio afectada por la desaceleración económica nacional, la incertidumbre política y las tensiones comerciales internacionales. No obstante, el sector manufacturero mostró una adaptación y logró mantener tasas de crecimiento positivas, aunque menores a las de años anteriores (López et al., 2023).

Mientras que, en el año 2020 la pandemia de COVID-19 y las medidas de confinamiento tuvieron un fuerte impacto en la actividad económica y empresarial de Cuenca. Muchas industrias manufactureras se vieron obligadas a reducir o suspender temporalmente sus operaciones, lo que afectó sus ingresos, liquidez y capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de 2020 y durante 2021 y 2022, se observó una gradual recuperación, impulsada por la reapertura de las actividades productivas, los estímulos fiscales, monetarios, y la adaptación de las empresas a las nuevas condiciones del mercado (López et al., 2023)

En este contexto, la eliminación del anticipo del impuesto a la renta, vigente desde enero de 2020, representó un alivio financiero para las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca, al liberarlas de la obligación de realizar pagos anticipados que afectaban su liquidez. No obstante, el impacto real de esta medida en la situación financiera de las empresas debe ser evaluado considerando el efecto de otros factores económicos y sectoriales.

1.5. Definición y cálculo de la razón corriente

La razón corriente, también conocida como índice de liquidez o razón circulante, es una de las principales medidas utilizadas para evaluar la capacidad de una empresa y cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Se calcula dividiendo los activos corrientes entre los pasivos corrientes (Belloso et al., 2021)

Razón corriente = Activos corrientes / Pasivos corrientes

Los activos corrientes incluyen aquellos recursos que se espera convertir en efectivo, vender o consumir dentro de un año o durante el ciclo operativo de la empresa. Estos comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo, las cuentas

por cobrar y los inventarios. Por su parte, los pasivos corrientes abarcan las obligaciones que se espera liquidar dentro de un año, como las cuentas por pagar, los documentos por pagar a corto plazo y la porción corriente de la deuda a largo plazo (Casanova, 2021)

En el caso específico de las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca, la razón corriente se calculará para los períodos 2018, 2019, 2021 y 2022, utilizando los datos de los estados financieros obtenidos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los cuales permitirán realizar el artículo presente. (Casanova, 2021).

1.5.1. Interpretación

Se basa en la premisa de que cuanto mayor sea su valor, mayor será la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones. Generalmente, se considera que una razón corriente igual o superior a 1 es favorable, ya que indica que los activos corrientes son suficientes para cubrir los pasivos corrientes. Por otro lado, si la razón corriente es menor a 1, indica que la empresa podría tener dificultades para cumplir con sus compromisos de pago en el corto plazo, lo que podría generar problemas de liquidez y afectar su operación normal. Sin embargo, si existe una razón corriente excesivamente alta (mayor a 2, por ejemplo) podría indicar que la empresa no está utilizando eficientemente sus activos corrientes o que tiene un exceso de liquidez que podría invertirse en actividades más rentables (Becerra et al., 2023).

1.5.2. Limitaciones y consideraciones al utilizar la razón corriente

A pesar de su amplio uso y utilidad, la razón corriente presenta algunas limitaciones que deben considerarse al momento de interpretar sus resultados. Una de ellas es que no toma en cuenta la calidad y liquidez real de los activos corrientes. Por ejemplo, una empresa podría tener una alta proporción de cuentas por cobrar vencidas o de difícil recuperación, lo que afectaría su capacidad real para generar efectivo en el corto plazo (Hernández L. , 2022).

1.6. Definición de ROA y ROE

El Retorno sobre Activos (ROA, por sus siglas en inglés) y el retorno sobre Patrimonio (ROE, por sus siglas en inglés) son dos indicadores fundamentales para evaluar la rentabilidad y eficiencia de las empresas. El ROA mide la capacidad de los activos de una empresa para generar beneficios, independientemente de cómo se hayan financiado. Se

calcula dividiendo la utilidad neta entre el total de activos. Por otro lado, el ROE evalúa la rentabilidad obtenida por los accionistas sobre su inversión en la empresa, y se obtiene dividiendo la utilidad neta entre el patrimonio total (Ramírez et al., 2019).

1.6.1. Importancia de estos indicadores en el contexto empresarial

Estos indicadores son cruciales en el ámbito empresarial por varias razones. En primer lugar, proporcionan una medida clara y comparable del desempeño financiero de las empresas, permitiendo a los inversores, analistas y gerentes evaluar la eficacia en la generación de beneficios. El ROA es particularmente útil para comparar empresas dentro de la misma industria, ya que refleja la eficiencia en el uso de los recursos disponibles. Por su parte, el ROE es especialmente relevante para los accionistas, pues indica el rendimiento que obtienen sobre su inversión (Carriel & Flores, 2020)

Además, estos indicadores ayudan en la toma de decisiones estratégicas. Un ROA bajo puede sugerir la necesidad de mejorar la gestión de activos o reducir costos, mientras que un ROE inferior al esperado podría indicar la necesidad de reestructurar el financiamiento de la empresa. En el contexto de las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca, el análisis de estos indicadores antes y después de la eliminación del anticipo del impuesto a la renta permite evaluar el impacto de esta medida fiscal en la rentabilidad y eficiencia del sector (Chicaiza, 2019)

De acuerdo con Villa (2020) es importante señalar que, aunque el ROA y el ROE proporcionan información valiosa, deben interpretarse en conjunto con otros indicadores financieros y considerando el contexto económico y sectorial. Factores como el tamaño de la empresa, la etapa del ciclo económico, y las particularidades del sector manufacturero pueden influir significativamente en estos ratios, por lo que su análisis debe ser integral y contextualizado.

Capítulo II: Metodología

En esta investigación se empleará el método analítico-sintético centrado en el análisis de promedios simples, lo que permitió comparar los valores representativos de indicadores

financieros seleccionados entre los periodos con y sin la obligación del anticipo en las empresas manufactureras de Cuenca (Arias, 2021). La investigación será de tipo descriptivo, con un enfoque cuantitativo, ya que se recopilarán y compararán datos específicos de los estados financieros auditados. Este enfoque permitirá evaluar el impacto de la reforma tributaria del sector (Hernández, 2023).

Para obtener las empresas manufactureras de Cuenca que serán estudiadas, se ha tomado una población que corresponde a 72 empresas activas de la ciudad. En este sentido se aplicó la fórmula de poblaciones finitas para obtener la muestra de acuerdo a Velázquez (2023):

Figura 1

Fórmula de cálculo de la muestra para poblaciones finitas

$$n = \frac{NpqZ^2}{pqZ^2 + E^2(N - 1)}$$

Fuente. Yamane, T. (1967).

Tabla 2

Cálculo de la muestra

| Parámetros de medición | Datos de la muestra |
|-------------------------------------------|----------------------------|
| Tamaño de la población | N = 72 |
| Nivel de confianza deseado (90%) | Z = 1,65 |
| Proporción real estimada de éxito (50%) | p = 0.50 |
| Proporción real estimada de fracaso (50%) | q = 0.50 |
| Error máximo admisible | d = 0.10 |

$$n = \frac{72 * 0,50 * 0,50 * 1,65^2}{0,50 * 0,50 * 1,65^2 + 0,10^2(72 - 1)}$$

$$n = 34$$

Este resultado sugiere que una muestra de 34 empresas sería ideal para un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%. Es importante señalar que la selección de estas empresas se realizó mediante un muestreo aleatorio estratificado, asegurando que se

incluyan empresas de diferentes tamaños y subsectores dentro de la industria manufacturera. Además, se ha considerado un criterio para obtener el listado de contribuyentes en función de las fuentes de información de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y poder contrastarla con la del SRI.

A continuación, se presentan las 34 empresas de la muestra

Tabla 3

Empresas manufactureras de la muestra

| CIU NIVEL 6 | NOMBRE | SITUACIÓN LEGAL | CAPITAL SUSCRITO |
|------------------------|---------------|----------------------------|-----------------------------|
| C1511. 01 | EMPRESA 1 | ACTIVA | 805.859 |
| C2211. 01 | EMPRESA 2 | ACTIVA | 74.894.880 |
| C1101. 01 | EMPRESA 3 | ACTIVA | 3.000.000 |
| C1410. 02 | EMPRESA 4 | ACTIVA | 2.400.000 |
| C1010. 21 | EMPRESA 5 | ACTIVA | 636.794 |
| C3211. 02 | EMPRESA 6 | ACTIVA | 4.550.000 |
| C1050. 01 | EMPRESA 7 | ACTIVA | 14.356.563 |
| C2591. 00 | EMPRESA 8 | ACTIVA | 1.145.000 |
| C1702. 01 | EMPRESA 9 | ACTIVA | 38.000.000 |
| C2592. 04 | EMPRESA 10 | ACTIVA | 1.263.500 |
| C1101. 01 | EMPRESA 11 | ACTIVA | 15.722.799 |
| C2022. 02 | EMPRESA 12 | ACTIVA | 10.643.536 |
| C2610. 11 | EMPRESA 13 | ACTIVA | 20.500.000 |
| C2011. 13 | EMPRESA 14 | ACTIVA | 10.023.578 |
| C1410. 02 | EMPRESA 15 | ACTIVA | 200.000 |
| C1074. 01 | EMPRESA 16 | ACTIVA | 1.738.624 |
| C2220. 21 | EMPRESA 17 | ACTIVA | 538.417 |
| C2211. 01 | EMPRESA 18 | ACTIVA | 250.800 |
| C1701. 04 | EMPRESA 19 | ACTIVA | 149.222 |

| | | | |
|--------|------------|--------|--------------|
| C3091. | | | |
| 01 | EMPRESA 20 | ACTIVA | 50.800 |
| C3100. | | | |
| 04 | EMPRESA 21 | ACTIVA | 3.798.000 |
| C2599. | | | |
| 21 | EMPRESA 22 | ACTIVA | 3.225.010 |
| C2410. | | | |
| 22 | EMPRESA 23 | ACTIVA | 5.650.000 |
| C2930. | | | |
| 09 | EMPRESA 24 | ACTIVA | 2.350.183 |
| C1061. | | | |
| 11 | EMPRESA 25 | ACTIVA | 240.000 |
| C2220. | | | |
| 11 | EMPRESA 26 | ACTIVA | 1.325.291 |
| C2220. | | | |
| 91 | EMPRESA 27 | ACTIVA | 14.494 |
| C2391. | | | |
| 01 | EMPRESA 28 | ACTIVA | 10.800 |
| C1101. | | | |
| 01 | EMPRESA 29 | ACTIVA | 150.000 |
| C2420. | | | |
| 22 | EMPRESA 30 | ACTIVA | 90.800 |
| C1622. | | | |
| 02 | EMPRESA 31 | ACTIVA | 800 |
| C2023. | | | |
| 31 | EMPRESA 32 | ACTIVA | 20.100 |
| C2219. | | | |
| 03 | EMPRESA 33 | ACTIVA | 110.000 |
| C1101. | | | |
| 01 | EMPRESA 34 | ACTIVA | 1.500.000,00 |

Fuente: Superintendencia de Compañías

Sin embargo, debido a la disponibilidad de la información en cuanto a los balances auditados los cuales contemplan a detalle las cuentas financieras de las empresas, la muestra que contempla estos parámetros es de 25 empresas. Se estableció la variable dependiente e independiente, determinando como variable dependiente el impacto tributario del anticipo del impuesto a la renta y la variable independiente la aplicación de la normativa durante los años de estudio; mediante la utilización de estadística descriptiva que ayude a representar los datos obtenidos en los resultados.

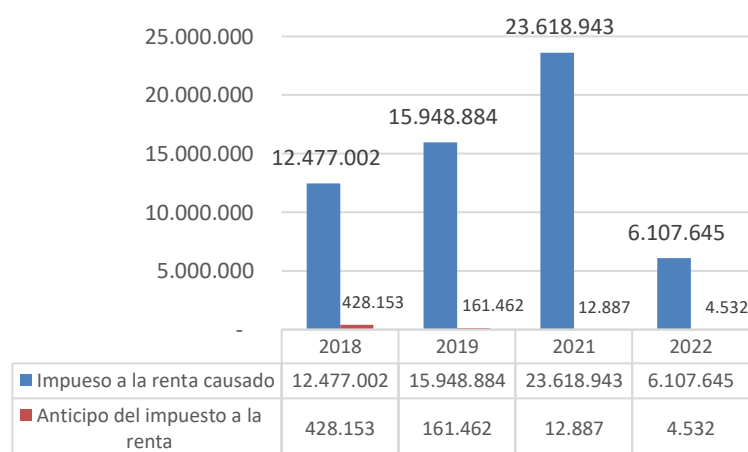
Capítulo III: Resultados

En esta sección se presenta los resultados del artículo durante los años de estudio, considerando la relación entre el anticipo del impuesto a la renta y el impuesto a la renta causado:

A través del uso de promedios simples sobre datos extraídos, se evaluaron variables como liquidez, rentabilidad, endeudamiento y carga tributaria efectiva de los años mencionados y poder compararlos. Este enfoque permitió identificar cambios relevantes en el comportamiento financiero de las empresas analizadas, y contrastar los efectos de la política fiscal antes y después del cambio normativo. Los resultados a continuación buscan proporcionar evidencia empírica que contribuya a comprender mejor las consecuencias de las reformas tributarias sobre el desempeño económico del sector.

Figura 2

Recaudación del impuesto de las S.A. del sector manufacturero de la ciudad de Cuenca



Elaboración: Autores

Es necesario mencionar que en el periodo analizado la cancelación del anticipo del impuesto a la renta, tuvo distintas variaciones en función de cambios normativos a la LRTI.

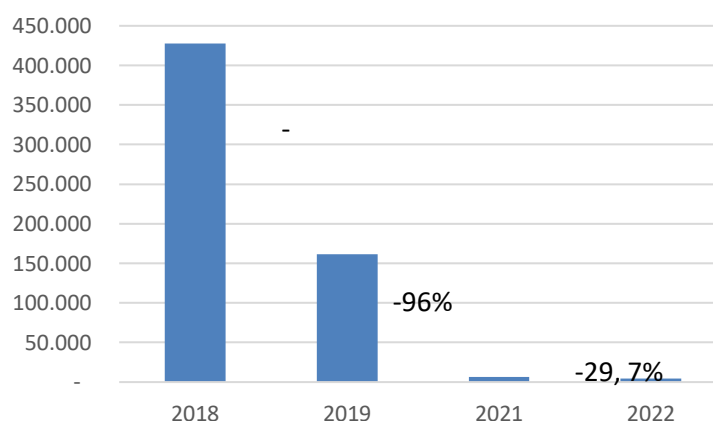
Este gráfico compara el Impuesto a la renta causado (barra azul) con el Anticipo del impuesto a la renta (barra roja) en las sociedades anónimas del sector manufacturero de Cuenca para los años 2018, 2019, 2021 y 2022. A continuación, se presenta una interpretación del comportamiento mostrado. El impuesto a la renta causado presentó un crecimiento moderado en los años 2018 y 2019, con valores de \$12.477.002 y \$15.948.884 respectivamente. Sin embargo, en 2021 se evidenció un aumento significativo, alcanzando los \$23.618.943, posiblemente como resultado de una mejora en la rentabilidad del sector manufacturero o de una recuperación económica posterior a la pandemia. En contraste, para el año 2022 se

observó una caída considerable en el impuesto causado, descendiendo a \$6.107.645, lo cual podría estar relacionado con una disminución en las utilidades generadas por las empresas o con una mayor eficiencia en la planificación tributaria.

Mientras que, en los años 2018 y 2019, el anticipo del impuesto a la renta fue significativamente mayor, registrando montos de \$428.153 y \$161.462 respectivamente, debido a que su pago seguía siendo obligatorio en ese periodo. A partir de 2021, con la eliminación de dicha obligación, se evidencia una reducción drástica en el valor del anticipo, disminuyendo a \$12.887 en 2021 y a apenas \$4.532 en 2022, lo que confirma que el cambio normativo tuvo un efecto directo y medible en la carga tributaria anticipada que enfrentaban las sociedades anónimas del sector manufacturero en la ciudad de Cuenca.

Figura 3

Variación de la recaudación anticipo del impuesto a la renta en las empresas estudiadas



Elaboración: Autores

En la Figura 3 se observa la variación en el valor recaudado por concepto de anticipo del impuesto a la renta en el sector manufacturero. En 2020, se registró una disminución de aproximadamente el 62 % en comparación con el año anterior. Para 2021, la variación fue aún más significativa, alcanzando un 96 %, mientras que en 2022 se evidenció una reducción del 29,7 %. Estas variaciones responden a cambios en la aplicación de la normativa tributaria, entre los cuales destacan la modificación en la metodología de cálculo del anticipo y la incorporación de mecanismos de recaudación voluntaria, según lo establecido para las empresas objeto de este estudio.

Figura 4

Liquidez del sector manufacturero



Elaboración: Autores

Con el fin de determinar la variación en la liquidez de las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca entre los periodos 2018-2019 y 2021-2022, se realizó el análisis comparativo de la razón corriente de 25 empresas del sector.

Se presenta la evolución de la liquidez corriente de las empresas manufactureras durante los cuatro años analizados. De las 25 compañías estudiadas, 4 registraron niveles de liquidez superiores a 10 veces, siendo 2022 el año con el valor promedio más elevado. Asimismo, otras 4 empresas mantuvieron ratios entre 3 y 5 veces, mientras que, en promedio, 12 compañías evidenciaron niveles situados entre 1 y 2 veces. Estos resultados indican que la

mayoría de las empresas contaron con un flujo de efectivo positivo, suficiente para cubrir oportunamente sus obligaciones de corto plazo.

Tabla 4

Resumen de la razón corriente de las empresas anónimas manufactureras en el periodo 2018-2019 y 2021-2022

| EMPRESAS | 2018 | 2019 | 2021 | 2022 |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| EMPRESA 1 | 3,93 | 1,50 | 1,62 | 1,44 |
| EMPRESA 2 | 2,00 | 1,94 | 1,78 | 1,83 |
| EMPRESA 3 | 3,36 | 3,36 | 3,00 | 3,38 |
| EMPRESA 4 | 2,21 | 2,21 | 2,72 | 1,97 |
| EMPRESA 5 | 0,00 | 3,36 | 3,00 | 40,75 |
| EMPRESA 6 | 0,69 | 0,76 | 0,63 | 0,92 |
| EMPRESA 7 | 1,61 | 1,61 | 1,73 | 1,58 |
| EMPRESA 8 | 1,68 | 1,68 | 1,30 | 1,19 |
| EMPRESA 9 | 4,64 | 4,64 | 4,65 | 4,97 |
| EMPRESA 10 | 0,20 | 0,03 | 0,63 | 2,63 |
| EMPRESA 11 | 0,00 | 0,50 | 0,36 | 0,57 |
| EMPRESA 12 | 1,04 | 1,10 | 1,46 | 1,36 |
| EMPRESA 13 | 2,00 | 3,00 | 4,00 | 22,82 |
| EMPRESA 14 | 1,44 | 1,46 | 1,48 | 14,37 |
| EMPRESA 15 | 1,00 | 0,02 | 6,81 | 5,36 |
| EMPRESA 16 | 1,26 | 0,93 | 1,29 | 1,60 |
| EMPRESA 17 | 2,13 | 1,62 | 1,51 | 2,32 |
| EMPRESA 18 | 1,00 | 1,64 | 1,74 | 1,64 |
| EMPRESA 19 | 2,14 | 1,97 | 4,02 | 1,04 |
| EMPRESA 20 | 1,21 | 1,90 | 1,49 | 1,75 |
| EMPRESA 21 | 1,44 | 1,50 | 1,46 | 1,89 |
| EMPRESA 22 | 0,90 | 0,83 | 4,14 | 1,00 |
| EMPRESA 23 | 1,59 | 1,75 | 1,76 | 1,33 |
| EMPRESA 24 | 2,48 | 2,57 | 3,30 | 2,59 |
| EMPRESA 25 | 2,39 | 2,01 | 3,09 | 3,82 |
| | 1,69 | 1,76 | 2,36 | 4,96 |

Elaboración: Autores

Los resultados muestran que, en términos generales, las compañías experimentaron una mejora en su posición de liquidez al comparar los periodos posteriores a la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. En particular, el año 2022 reflejó un incremento en los niveles de este ratio en una proporción importante de empresas, evidenciando un fortalecimiento en su capacidad para cumplir con sus obligaciones.

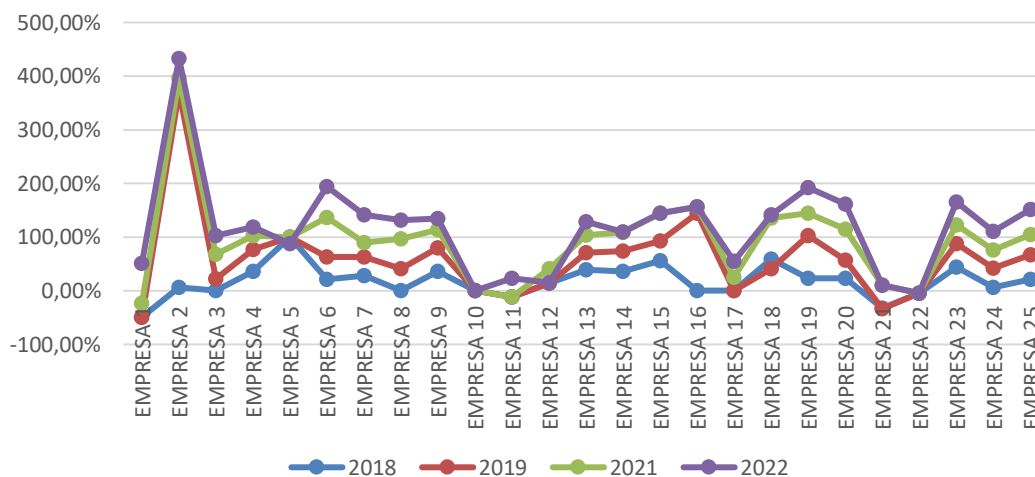
Particularmente, se observa que en 2018 la razón corriente promedio fue de 1,69 veces reflejando un nivel moderado de liquidez y rentabilidad en el sector. Para 2019, se observa una ligera recuperación a 1,76 veces en un contexto donde las compañías aún mantenían flujos afectados por la aplicación de anticipos tributarios. Sin embargo, en el periodo 2021-2022 posterior a la eliminación del anticipo obligatorio, se evidencia una mejora significativa: el promedio de rentabilidad aumentó a 2,36 en 2021 y a 4,96 en 2022. Este incremento indica que las sociedades anónimas manufactureras pudieron fortalecer su posición financiera y su eficiencia en la generación de utilidades, apoyadas en la mayor disponibilidad de liquidez y en la liberación de flujos previamente comprometidos con el pago de impuestos.

Estos resultados indican que la eliminación del anticipo del impuesto a la renta favorece el desempeño económico del sector manufacturero cuencano, permitiendo un aprovechamiento más eficiente de los recursos propios y un fortalecimiento de la estructura financiera de las empresas. El crecimiento observado en la rentabilidad también se encuentra acompañado de mejoras en el capital de trabajo y en la estabilidad operativa de las compañías, consolidando un escenario de mayor adaptación económica y facilitando su capacidad frente a choques externos.

Figura 5

Tasa impositiva efectiva

Para evaluar la tasa impositiva efectiva se realizó la relación entre el impuesto causado sobre la utilidad antes de impuestos de las empresas seleccionadas. A continuación, se presenta un esquema de lo mencionado



Elaboración. Autores

En el marco del análisis del impacto financiero derivado de la eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta en las empresas del sector manufacturero de la ciudad de Cuenca, refleja que en el año 2018, previo a la eliminación, existe tasas negativas y cercanas a cero en varias empresas (por ejemplo, la empresa 1 con -48,92%) evidenciando un escenario en el que el anticipo podría estar afectado de forma anticipada las cargas tributarias, independientemente de la generación de utilidades reales. Para el año 2019, algunas compañías, como la empresa 2, experimentaron incrementos abruptos en su carga tributaria efectiva (hasta 64,23%), lo cual indica distorsiones asociadas al proceso de ajuste tras la eliminación de anticipos, reflejando en algunos casos pagos acumulados o regularizaciones fiscales.

En contraste entre los periodos 2021-2022 ya con un régimen sin anticipo, muestra una mayor homogeneización de las tasas efectivas en la mayoría de las sociedades analizadas. Las tasas se concentran en rangos más razonables, entre 25% y el 50% como se evidencia en las empresas 3, 4, 7, 9, 13, 14 y 25. Este comportamiento indica que, una vez suprimido el

anticipo, las sociedades presentaron una correlación más directa entre su utilidad efectiva y el impuesto causado reduciendo las distorsiones observadas en los ejercicios anteriores. No obstante, persisten algunos casos aislados de tasas negativas o nulas (empresa 5, empresa 16 y empresa 22), que podrían obedecer a pérdidas fiscales, créditos tributarios aplicados o ajustes contables extraordinarios que deberán ser verificados para valorar correctamente su impacto.

Figura 6

Rentabilidad (ROA) de las empresas anónimas manufactureras 2018-2022



Fuente. Autores

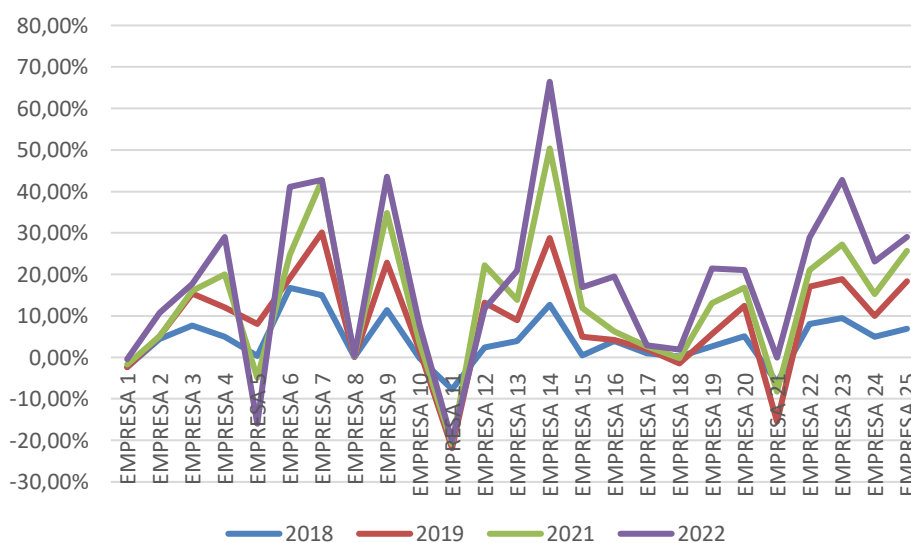
Con el fin de comparar los niveles de rentabilidad (ROA) y (ROE) registrados por las sociedades manufactureras de Cuenca en los periodos 2018-2019 frente a 2021-2022, se procedió al análisis de los indicadores financieros disponibles. Se presenta la evolución de la rentabilidad sobre los activos (ROA) de las empresas analizadas durante los periodos mencionados evidenciando tendencias para valorar el impacto de la eliminación del anticipo del impuesto a la renta en su desempeño económico.

En 2018, la rentabilidad promedio fue de 2,40, reflejando un nivel moderado en el sector. Para 2019, se observa una ligera recuperación a 2,76 veces en un contexto donde las compañías aún mantenían flujos afectados por la aplicación de anticipos tributarios. Sin embargo, en el

periodo 2021-2022 posterior a la eliminación del anticipo obligatorio se evidencia una mejora sustancial: el promedio de rentabilidad aumentó a 3,43 en 2021 y 3,59 en 2022. Este crecimiento indica que las empresas manufactureras pudieron fortalecer su posición financieras y su eficiencia en la generación de utilidades apoyadas en la mayor disponibilidad de liquidez y en la liberación de flujos previamente con el pago anticipado de impuestos.

Figura 7

Rentabilidad (ROE) de las empresas anónimas manufactureras 2018-2022



Elaboración. Autores

Se presenta la evolución de la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de las empresas analizadas durante los periodos, evidenciando tendencias para valorar el impacto de la eliminación del anticipo del impuesto a la renta en su desempeño económico.

El desempeño de la rentabilidad sobre el patrimonio de las empresas sociedades en el 2018, lo niveles de ROE reflejaron un promedio de 4,25 veces, situación que puede explicarse por la combinación de altor niveles de anticipo tributario que afectaban los flujos disponibles y otros contextos económicos. Para el 2019, se observa una leve recuperación en algunas compañías en donde el promedio fue de 4,45% señalando que, si bien el sector empezó a adaptarse al nuevo entorno tributario, las cargas fiscales aún generaban presión sobre el patrimonio.

A partir del año 2021, se percibe un cambio estructural positivo en donde el promedio del indicador ROE fue de 4,80 veces evidenciando picos relevantes en algunas empresas como las empresas 7, 9, 14, 25. Para el año 2022, la mayoría de las sociedades presentaron niveles de rentabilidad positivos en promedio alcanzaron un valor de 5,01% reflejando un aumento en el indicador. Este incremento acompañado con mayor disponibilidad de capital propio no comprometido en anticipos fiscales, fortaleció su estructura y la capacidad de generación de valor.

3.4. Comprobación de hipótesis

Para la comprobación de la hipótesis se realizó un análisis estadístico de comparación de medias en el software SPSS. Para ello, en primera instancia se obtuvo la rentabilidad sobre los activos y el patrimonio de las empresas en el periodo de análisis (2018-2022), dividiéndolo en dos periodos (2018-2019) y (2021-2022). Posteriormente se procedió a incluir estos resultados en el software mencionado. Al aplicar el análisis de comparación de medias, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 5

Prueba para una muestra con comparación de medias para el ROA en el periodo 2018-2022

| Prueba para una muestra | | | | | | |
|--------------------------------|----------|-----------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------|
| Valor de prueba = 0 | | | | | | |
| | t | gl | Sig. (bilateral) | Diferencia de medias | 95% de intervalo de confianza de la diferencia | |
| | | | | | Inferior | Superior |
| ROA | 2,350 | 24 | ,027 | ,025600 | ,00311 | ,04809 |
| ROA2 | 4,532 | 24 | ,000 | ,03560 | ,0194 | ,0518 |

Elaboración. Autores

Nota. Los datos representan la comparación de medias del ROA en el periodo 218-2019 y 2021-2022.

La prueba t aplicada permitió comparar si el promedio del ROA en cada periodo analizado es estadísticamente significativo, entendiendo este como la situación previa a la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. Lo resultados muestran que para el ROA en el periodo 2018-

2019 se obtuvo un valor t de 2.350 y p-valor de 0,027 (<0,05) lo que indica una diferencia significativa con una diferencia de medias de 0,0256 y un intervalo de confianza del 95% entre 0,00311 y 0,04809, confirmando que el efecto es positivo. Para el ROA del periodo 2021-2022, el valor t fue de 4,532 y el p-valor de 0,000 (<0,01), evidenciando una diferencia altamente significativa, con una diferencia de medias de 0,0356 (3,56 puntos porcentuales) y un intervalo de confianza entre 0,0194 y 0,0518 también positivo. Es decir, el ROA aumentó de manera estadísticamente significativa tras la eliminación del anticipo y los intervalos de confianza ratifican que el impacto observado es real.

Tabla 6

Prueba para una muestra con comparación de medias para el ROE en el periodo 2018-2022

| Prueba para una muestra | | | | | | |
|--------------------------------|-------|----|---------------------|-------------------------|---------------------------------------------------|----------|
| Valor de prueba = 0 | | | | | | |
| | t | gl | Sig. (bilateral) | Diferencia de medias | 95% de intervalo de confianza de la diferencia | |
| | | | | | Inferior | Superior |
| ROE | 3,576 | 24 | ,002 | ,04320 | ,0183 | ,0681 |
| ROE2 | 4,267 | 24 | ,000 | ,04920 | ,0254 | ,0730 |

Elaboración. Autores

Nota. Los datos representan la comparación de medias del ROE en el periodo 218-2019 y 2021-2022

La prueba t aplicada al ROE para el periodo 2018-2019 y 2021-2022 permitió analizar la existencia de diferencia significativas tras la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. Para el ROE se obtuvo un valor t de 3,576 con un p-valor de 0,002 (<0,005), evidenciando una diferencia estadísticamente significativa, con una diferencia de medias de 0,04320 (4,32 puntos porcentuales) y un intervalo de confianza del 95% entre 0,0186 y 0,0681, lo que confirma un impacto positivo. En el caso del siguiente periodo, los resultados reflejan que hubo un aumento del indicador, validando un efecto financiero favorable en la rentabilidad del capital propio de las sociedades anónimas del sector manufacturero analizado.

Por lo tanto, en función de estos resultados, se concluye que se acepta la hipótesis planteada, ya que se evidencia que la eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta a partir de 2020 generó un impacto financiero positivo en las sociedades anónimas del sector manufacturero de la ciudad de Cuenca, reflejado en un incremento de sus indicadores de liquidez y rentabilidad, así como en una disminución relevante de su carga tributaria efectiva, al comparar los períodos 2018-2019 y 2021-2022.

3.5. Cumplimiento de objetivos

Tabla 7

Cumplimiento de los objetivos

| OBJETIVOS | CUMPLIMIENTO | PÁGINAS | CAPÍTULO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|-----------------|
| Analizar el impacto financiero de la eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta en las sociedades anónimas del sector manufacturero de la ciudad de Cuenca, mediante la comparación de indicadores financieros clave entre los períodos 2018-2019 y 2021-2022, utilizando información de bases de datos empresariales y tributarias | Sí | 14-44 | CAP I-III |
| Determinar la variación en la liquidez de las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca entre los períodos 2018-2019 y 2021-2022, a través del cálculo y comparación de las razones corriente, para evaluar el efecto de la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. (figura 4, tabla 3) | Sí | 25-28 | CAP III |
| Cuantificar el cambio en la carga tributaria efectiva soportada por las sociedades anónimas del sector manufacturero cuencano en los períodos 2018-2019 y 2021-2022, mediante el análisis comparativo de la tasa impositiva efectiva (impuesto a la renta causado / utilidad antes de impuestos), para valorar la incidencia de la eliminación del anticipo (figura 5) | Sí | 28-29 | CAP III |

Comparar los niveles de rentabilidad sobre activos (roa) y sobre patrimonio (roe) registrados por las sociedades anónimas manufactureras de cuenca en los períodos 2018-2019 frente a 2021-2022, utilizando información financiera histórica, para determinar si la eliminación del anticipo del impuesto a la renta favoreció el desempeño económico empresarial (figura 6 y 7)

Sí

29-31

CAP III

Conclusiones

Luego de un análisis detallado de los efectos financieros derivados por la eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta en las sociedades anónimas de Cuenca, es posible determinar los encuentros más relevantes. Estas conclusiones permiten valorar el alcance de esta reforma tributaria tanto desde una perspectiva económica como contable, y contribuyen a comprender mejor sus implicaciones en la gestión financiera empresarial y en la recaudación fiscal local. A continuación, se presentan los principales puntos concluyentes del análisis realizado.

Se analizó la variación en la liquidez de las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca mediante el cálculo y comparación de la razón corriente, con el objetivo de evaluar el efecto de la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. La comparación entre los períodos analizados permite concluir que dicha eliminación tuvo un impacto positivo en la liquidez del sector manufacturero de la ciudad. Al no destinar recursos significativos al pago anticipado de impuestos, las sociedades anónimas pudieron fortalecer su capacidad de solvencia, mejorando su estabilidad financiera. Este hallazgo es consistente con los principios tributarios de eficiencia y neutralidad, contribuyendo a una estructura financiera más sólida para el sector analizado.

A su vez se cuantificó el cambio en la carga tributaria efectiva, mediante el análisis comparativo de la tasa impositiva efectiva (impuesto a la renta causado / utilidad antes de impuestos), en donde se evidenció que, una vez suprimido el anticipo, las sociedades presentaron una correlación más directa entre su utilidad efectiva y el impuesto causado reduciendo las distorsiones observadas en los ejercicios anteriores. No obstante, persisten algunos casos aislados de tasas negativas o nulas que podrían obedecer a pérdidas fiscales, créditos tributarios aplicados o ajustes contables extraordinarios que deberán ser verificados para valorar correctamente su impacto.

Por otra parte, al comparar los niveles de rentabilidad sobre activos (ROA) y sobre patrimonio (ROE) de las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca en los períodos 2018-2019 y

2021-2022, utilizando información financiera histórica, se observó un incremento en ambos indicadores tras la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. Este resultado sugiere que las empresas del sector manufacturero lograron fortalecer su posición financiera y mejorar su eficiencia en la generación de utilidades, gracias a una mayor disponibilidad de liquidez y a la liberación de flujos de efectivo que anteriormente se destinaban al pago anticipado de impuestos.

Por lo tanto, se evidencia que la eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta a partir de 2020 generó un impacto financiero positivo en las sociedades anónimas del sector manufacturero de la ciudad de Cuenca, reflejado en un incremento significativo en los ratios analizados, así como en una disminución relevante de su carga tributaria efectiva.

Desde el enfoque contable, la eliminación de la obligación del anticipo del impuesto a la renta generó cambios relevantes en la estructura y dinámica de los registros financieros de las sociedades anónimas manufactureras de Cuenca. Al eliminarse este pago anticipado, las empresas dejaron de registrar activos por impuesto diferido o créditos tributarios, lo que simplificó la presentación de los estados financieros y mejoró la transparencia en la información contable.

Además, la mayor disponibilidad de liquidez durante el ejercicio permitió una gestión más eficiente de los recursos, reflejada en indicadores más sólidos. Este cambio también redujo la carga administrativa asociada al control y conciliación de anticipos, lo cual favorece una contabilidad más alineada con la realidad económica de las empresas.

En definitiva, el impacto contable de esta reforma tributaria no solo se traduce en una reestructuración de los registros financieros, sino también en una mejora en la calidad de la información para la toma de decisiones y en la eficiencia operativa de las organizaciones.

En términos generales, la eliminación del anticipo ha sido positiva para las empresas, ya que mejora su liquidez, reduce cargas administrativas y fortalece su posición financiera. Sin embargo, desde la perspectiva del Estado, presenta desafíos importantes en cuanto a control tributario y estabilidad en la recaudación fiscal.

Por tanto, el efecto neto depende del equilibrio entre una buena gestión empresarial del nuevo esquema y una supervisión tributaria efectiva que garantice el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos en el análisis del artículo se identifican diversas implicaciones tanto a nivel empresarial como fiscal. En este contexto, se considera pertinente proponer una serie de recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión financiera de las empresas, optimizar los procesos contables y mejorar la eficiencia del sistema tributario. Estas sugerencias buscan contribuir a una adaptación efectiva al nuevo marco normativo y a una toma de decisiones más informada por parte de involucrados.

Se recomienda a la academia contable continuar evaluando de forma periódica los efectos de este tipo de reformas tributarias, considerando no solo su efecto recaudatorio para el Estado, sino también sus implicaciones en la sostenibilidad y competitividad del sector empresarial. Es necesario que las empresas continúen fortaleciendo sus políticas de gestión financiera enfocándose en una administración eficiente de sus indicadores, dado el incremento de la liquidez que se asocia con la eliminación al impuesto a la renta en gran arte, deben aprovechar esta mejora para invertir en áreas estratégicas que generen valor.

Para establecer una mejor gestión las empresas deben revisar y ajustar sus políticas contables para adaptarse al nuevo esquema tributario, garantizando una correcta provisión del impuesto a la renta y una adecuada presentación de sus estados financieros.

Es necesario que las empresas implementen y mantengan un monitoreo contante de los indicadores, especialmente la liquidez y rentabilidad para poder mitigar a tiempo cualquier eventualidad causada por cambios exógenos en el entorno macroeconómico del país.

Finalmente, En vista de los efectos positivos y negativos observados, se recomienda que tanto las autoridades fiscales como las empresas adopten un enfoque colaborativo y adaptativo ante la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. Las empresas deben fortalecer su capacidad de planificación y gestión financiera, mientras que el Estado debe implementar medidas de fiscalización más eficaces para garantizar la equidad y la estabilidad tributaria. Solo mediante un equilibrio adecuado entre estos factores se podrá maximizar los beneficios del cambio normativo, promoviendo una economía más sólida y sostenible a largo plazo.

Referencias

- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. EIRL.
<https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstreams/d639e3b5-07c8-adff-60ab-41749744d22f/download>
- Banco Central del Ecuador. (2023). *Cuentas nacionales*.
<https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/sector-real>
- Becerra, E., Ojeda, O., Lituma, M., & Carrasco, T. (2023). Análisis de estados financieros, como herramienta útil para la gestión económica tras la pandemia COVID 19. *Cienfuegos*, 15(3), 91-117.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202023000300263&script=sci_arttext&tlng=en
- Belloso, L., Fernández, N., & Álvarez, D. (2021). Rentabilidad en las empresas de construcción y montaje. *IPSA Scientia*, 6(1), 81-99.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/66160068/art5-libre.pdf?1617308463=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DRentabilidad_en_las_empresas_de_construc.pdf&Expires=1711483864&Signature=enmpl17m7Dg6Z9FQs3Qpozv-50gAwu9eziPkcOvJvBU2axdpQnPgg7P1P
- Beltrán, J. (25 de noviembre de 2024). La industria cuencana recupera su ritmo tras el bache de la pandemia. *Primicias*.
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/industria-cuencana-recupera-bache-pandemia/>
- Campuzano, J., & Barragán, G. (2020). Eliminación del anticipo de impuesto a la renta en Ecuador como obligación tributaria. *Dissertare*, 5(2), 1-25.
<https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2797>
- Carriel, F., & Flores, J. (2020). *El Endeudamiento y la rentabilidad empresarial: Análisis empírico de las empresas manufactureras de la provincia del Guayas - Ecuador para el período 2015 - 2017*. Dspace UPS.
<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/19522>
- Casamayou, E. (2019). APALANCAMIENTO FINANCIERO Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS, PERIODO 2008-2017. *QUIPUKAMAYOC*, 27(53), 33-39.
<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v27i53.15983>
- Casanova, V. (2021). La contabilidad de costos y su incidencia en la rentabilidad de las PYMES. *Economic and Business*, 40(15), 1-45.
<https://economicsocialresearch.com/index.php/home/article/view/59>
- Chicaiza, G. (2019). *ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR MANUFACTURERO*. Repositorio unach.

<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6561/1/7.->

AN%C3%81LISIS%20DE%20LA%20PRODUCTIVIDAD%20DEL%20SECTOR%20MANUFACTURERO%20ECUATORIANO.pdf

Columba, K., & Vidal, M. (2020). *Efectos tributarios económicos y financieros del anticipo de IR del año 2020 en el sector industrial textil de la ciudad de Cuenca*. Repositorio ups. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22468/1/UPS-CT009725.pdf>

De la Torre, C., Quiroz, J., Paéz, D., & Carlosama, R. (2023). Impacto de la Covid-19 en la situación financiera de las empresas del sector manufacturero textil ecuatoriano. *Telos*, 25(3), 698-716.

<https://www.redalyc.org/journal/993/99376074009/99376074009.pdf>

Díaz, N., Eslava, R., & Gómez, E. (2023). Gestión del Capital de Trabajo y Rentabilidad en Empresas del Sector Manufactura Colombiano. *JPB*, 8(9), 1-47. <https://www.openaccessojcs.com/JBReview/article/view/3755>

González, C., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). Estrategias para la recaudación del anticipo del impuesto a la renta en el Ecuador. *Visionario digital*, 3(2). <https://www.cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/view/547>

Hernández, L. (2022). *Incidencia del apalancamiento en la rentabilidad de las empresas manufactureras y comercializadoras de la provincia de Pichincha en el periodo 2018-2020*. Repositorio ESPE.

<https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/28993/1/T-ESPE-052134.pdf>

Hernández, M. (2023). *Metodología-de-la-investigación*. Madrid: ESIC. <https://es.scribd.com/document/668733410/Metodologia-de-la-investigacion-Hernandez-y-Mendoza-2023>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2023). *ENENDU*. INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual/>

Leyva, B., Muñoz, S., & Sánchez, L. (2023). Gestión del financiamiento a través de la aplicación del método de rentabilidades. *Ciencias Holguín*, 29(1), 1-12. <https://www.redalyc.org/journal/1815/181574471002/181574471002.pdf>

Llerena, I. (2021). *El apalancamiento financiero y su influencia en la rentabilidad de las empresas del sector industrial que cotizan en el mercado bursátil ecuatoriano período 2014-2019*. Dspace UTPL.

<https://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/29364>

López, J., Espinosa, H., & Urgiles, K. (2023). Siniestralidad laboral de las MiPymes del sector metalmecánico en Cuenca. *Eque*, 6(15), 149-158. <https://revistaneque.org/index.php/revistaneque/article/view/137/401>

Lucas, E. (2019). *Gastos operativos y su incidencia en la rentabilidad*. Repositorio ulvr.

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2682>

Merchán, B. (2023). *Correlación entre el apalancamiento y rentabilidad en el top 10 de las empresas manufactureras de la ciudad de Cuenca durante el año 2020*. Quito: Dspace UPS.

<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/24793>

Mori, G., Melgarejo, V., & Moreno, R. (2021). Análisis de la liquidez en una empresa de transporte de carga terrestre. *Oikos*, 6(2), 3-29.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-22502021000200003

Muñoz, A., & Ibáñez, E. (2023). *Análisis de estados financieros* (Primera ed.). Uned.
<https://portalcientifico.uned.es/documentos/65aaca23a7c3852d0a720e90>

Muñoz, M., & Vintimilla, M. (2020). *Impacto del Decreto 210 Reducción del saldo del anticipo del impuesto a la renta, en la liquidez y solvencia de las empresas de la provincia de Pichincha Sector 1 Período 2015 2018*. Repositorio utpl.
<https://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/25967>

Paladines, A., & Plua, Y. (2020). Anticipo del Impuesto a la Renta y Rendimiento Empresarial. *Cuestiones Económicas*, 30(1), 1-32.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8488720>

Ramírez, V., Armas, E., Fabián, L., & Bustamante, Y. (2019). Teorías sobre estructura de capital y rentabilidad en las compañías. *Gestión del Milenio*, 22(44), 15-54.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/17306>

Rivera, C. (2019). *La eliminación del anticipo mínimo y su impacto financiero en las sociedades de la provincia de Tungurahua*. Repositorio uta.
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=El+anticipo+del+impuesto+a+la+renta+en+Ecuador+se+instaur%C3%B3+&btnG=

Sanmartín, L., Abambari, M., & Delgado, R. (2020). Percepciones de los sujetos activos y pasivos agremiados respecto al anticipo del impuesto a la renta en la Provincia de El Oro- Ecuador. *Espacios*, 41(15), 1-10.

<https://www.revistaespacios.com/a20v41n15/20411508.html>

Servicio de Rentas Internas. (5 de noviembre de 2024). REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. R.O. 507-S, 28-II-2024. SRI.

<https://newsite.cite.com.ec/download/reglamento-de-aplicacion-a-la-ley-de-regimen-tributario-interno-2024/>

Solórzano, M., & Mendoza, C. (2022). El control de inventarios y su impacto en la liquidez de la distribuidora "Miguel Sebastián" Manabí-Ecuador 2019-2020. *593 Digital Publisher*,

7(3), 1-25.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8534724>

Ulloa, C., & Díaz, P. (2021). El impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las pequeñas y medianas empresas del cantón la maná. *Ciencia Latina*, 5(6), 1-25. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1283>

Villa, H., & Calderon, C. (2020). *El apalancamiento y la rentabilidad financiera en las empresas manufactureras de Tungurahua*. Ambato: Repositorio UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/31753>

Villanueva, F. (2022). *Metodología de la investigación* (Primera ed.). Ciudad de México: CDMX.

https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=6eKEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=metodologia+de+la+investigacion+enfoque+cuantitativo+2022&ots=WHEL4MIEgn&sig=P46mjeX7uRVkMDS4pqs1TIUnCI&redir_esc=y#v=onepage&q=metodologia%20de%20la%20investigacion%20enfoque%20

Yépez, M., Cedeño, A., & Mera, C. (2022). Rentabilidad económica empresarial, análisis de costos caso Martagua S.A., Montecristi Ecuador. *Polo del conocimiento*, 7(7), 1806-1825.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9042905>

Zambrano, F., Sánchez, M., & Correa, S. (2021). Análisis de rentabilidad, endeudamiento y liquidez de microempresas en Ecuador. *RETOS*, 11(22), 123-156. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86182021000200235

Anexos

Anexo A:

| EMPRESAS | 2018 | 2019 | 2021 | 2022 |
|-----------------|------------|------------|------------|-------------|
| EMPRESA 1 | 1.417.510 | 1.898.963 | 839.156 | 803.527 |
| EMPRESA 2 | 46.660.717 | 43.723.351 | 39.933.295 | 49.447.209 |
| EMPRESA 3 | 5.229.224 | 5.229.224 | 6.217.256 | 6.616.888 |
| EMPRESA 4 | 16.132.460 | 16.132.460 | 17.623.134 | 13.650.270 |
| EMPRESA 5 | 453.039 | 5.229.224 | 383.696 | 321.044 |
| EMPRESA 6 | -9.744.569 | -4.936.234 | -8.395.389 | -1.279.111 |
| EMPRESA 7 | 42.033.526 | 42.033.526 | 65.717.528 | 53.801.438 |
| EMPRESA 8 | 1.134.859 | 1.134.859 | 419.757 | 297.794 |
| EMPRESA 9 | 3.810.702 | 3.810.702 | 4.713.171 | 4.377.150 |
| EMPRESA 10 | -3.548.038 | 1.829.322 | -731.646 | 8.357.571 |
| EMPRESA 11 | 934.687 | 635.047 | -1.427.311 | -602.860 |
| EMPRESA 12 | 61.653 | 100.273 | 726.454 | 338.875 |
| EMPRESA 13 | 3.128.384 | 3.417.190 | 4.059.503 | 3.697.445 |
| EMPRESA 14 | 34.665.229 | 32.399.147 | 33.165.384 | 124.913.802 |
| EMPRESA 15 | 11.231.305 | 12.493.871 | 13.638.699 | 13.456.968 |
| EMPRESA 16 | 860.510 | -696.719 | 2.589.493 | 4.121.282 |
| EMPRESA 17 | 794.165 | 332.259 | 388.375 | 1.236.531 |
| EMPRESA 18 | 8.931.811 | 3.522.899 | 3.914.221 | 3.775.455 |
| EMPRESA 19 | 434.280 | 580.873 | 19.855 | 48.798 |
| EMPRESA 20 | 1.434.431 | 2.768.844 | 4.043.630 | 4.782.091 |
| EMPRESA 21 | 1.812.025 | 1.801.473 | 1.701.130 | 2.682.317 |
| EMPRESA 22 | -419.081 | -783.281 | 431.716 | -14.488 |
| EMPRESA 23 | 2.198.329 | 2.494.881 | 3.593.762 | 1.706.011 |
| EMPRESA 24 | 555.809 | 641.867 | 689.015 | 828.700 |
| EMPRESA 25 | 1.887.088 | 2.411.878 | 2.624.327 | 2.500.150 |
| Promedio | 6.883.602 | 7.128.236 | 7.875.128 | 11.994.594 |

Anexos B
Liquidez de las empresas

| EMPRESAS | 2018 | 2019 | 2021 | 2022 |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| EMPRESA 1 | 3,93 | 6,14 | 1,62 | 1,44 |
| EMPRESA 2 | 2,00 | 1,94 | 1,78 | 1,83 |
| EMPRESA 3 | 3,36 | 3,36 | 3,00 | 3,38 |
| EMPRESA 4 | 2,21 | 2,21 | 2,72 | 1,97 |
| EMPRESA 5 | 0,00 | 3,36 | - | 40,75 |
| EMPRESA 6 | 0,69 | 0,76 | 0,63 | 0,92 |
| EMPRESA 7 | 1,61 | 1,61 | 1,73 | 1,58 |
| EMPRESA 8 | 1,68 | 1,68 | 1,30 | 1,19 |
| EMPRESA 9 | 4,64 | 4,64 | 4,65 | 4,97 |
| EMPRESA 10 | 0,20 | - | 0,63 | 2,63 |
| EMPRESA 11 | 0,00 | - | 0,36 | 0,57 |
| EMPRESA 12 | 1,04 | 1,10 | 1,46 | 1,36 |
| EMPRESA 13 | 20,33 | 19,91 | 21,11 | 22,82 |
| EMPRESA 14 | 1,44 | 1,46 | 1,48 | 14,37 |
| EMPRESA 15 | 14,71 | 12,26 | 6,81 | 5,36 |
| EMPRESA 16 | 1,26 | 0,93 | 1,29 | 1,60 |
| EMPRESA 17 | 2,13 | 1,62 | 1,51 | 2,32 |
| EMPRESA 18 | 19,87 | 1,64 | 1,74 | 1,64 |
| EMPRESA 19 | 2,14 | 1,97 | 1,02 | 1,04 |
| EMPRESA 20 | 1,21 | 1,90 | 1,49 | 1,75 |

| | | | | |
|------------|------|------|------|------|
| EMPRESA 21 | 1,44 | 1,50 | 1,46 | 1,89 |
| EMPRESA 22 | 0,90 | 0,83 | 1,14 | 1,00 |
| EMPRESA 23 | 1,59 | 1,75 | 1,76 | 1,33 |
| EMPRESA 24 | 2,48 | 2,57 | 3,30 | 2,59 |
| EMPRESA 25 | 2,39 | 3,69 | 3,09 | 3,82 |

Anexo C

Activos corrientes y Anticipo del Impuesto a la Renta

| Rubros | 2018 | 2019 | 2021 | 2022 |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|
| AIR | 428.152,73 | 161.461,60 | 6444 | 4532 |
| ACTIVOS CORRIENTES | 18.004.108 | 17.599.506 | 13.177.365 | 30.776.872 |
| VARIACIÓN | 2,38% | 0,92% | 0,05% | 0,01% |

Anexo D

Anticipo del Impuesto a la Renta e Impuesto a la Renta

| Años | Impuesto a la renta causado | Anticipo del impuesto a la renta |
|------|-----------------------------|----------------------------------|
| 2018 | 12.477.002 | 428.153 |
| 2019 | 15.948.884 | 161.462 |
| 2021 | 23.618.943 | 12.887 |
| 2022 | 6.107.645 | 4.532 |